



BCSF

Presidente
Sr. Ulises Mendoza



Centro de Estudios y Servicios

Director Ejecutivo
Dr. Gustavo Vittori

Directora
Lic. María Lucrecia D´Jorge

Coordinador
Mg. Pedro P. Cohan

Investigadores
Lic. Lautaro Zanini
María Florencia Camusso
Lic. Ramiro Emmanuel Jorge
Franco Riottini
Camila Valeria Tonetti
Maria Eugenia Veglia

E-mail de contacto:
ces@bolcomsf.com.ar

Sitio web:
<http://ces.bcsf.com.ar> o
<http://www.bcsf.com.ar>

**LOS RECURSOS AUTOMATICOS
DE ORIGEN NACIONAL
PARA SANTA FE
PIERDEN PODER ADQUISITIVO**

Fecha: Mayo de 2020

INTRODUCCIÓN

La administración pública de la provincia de Santa Fe registró un déficit financiero cercano a los \$16.000 millones durante 2019, situación que dejó un piso difícil de revertir en el corto plazo. Más aún en un contexto recesivo con más de dos años de duración, y la implementación del aislamiento social preventivo y obligatorio a causa de la pandemia por COVID-19.

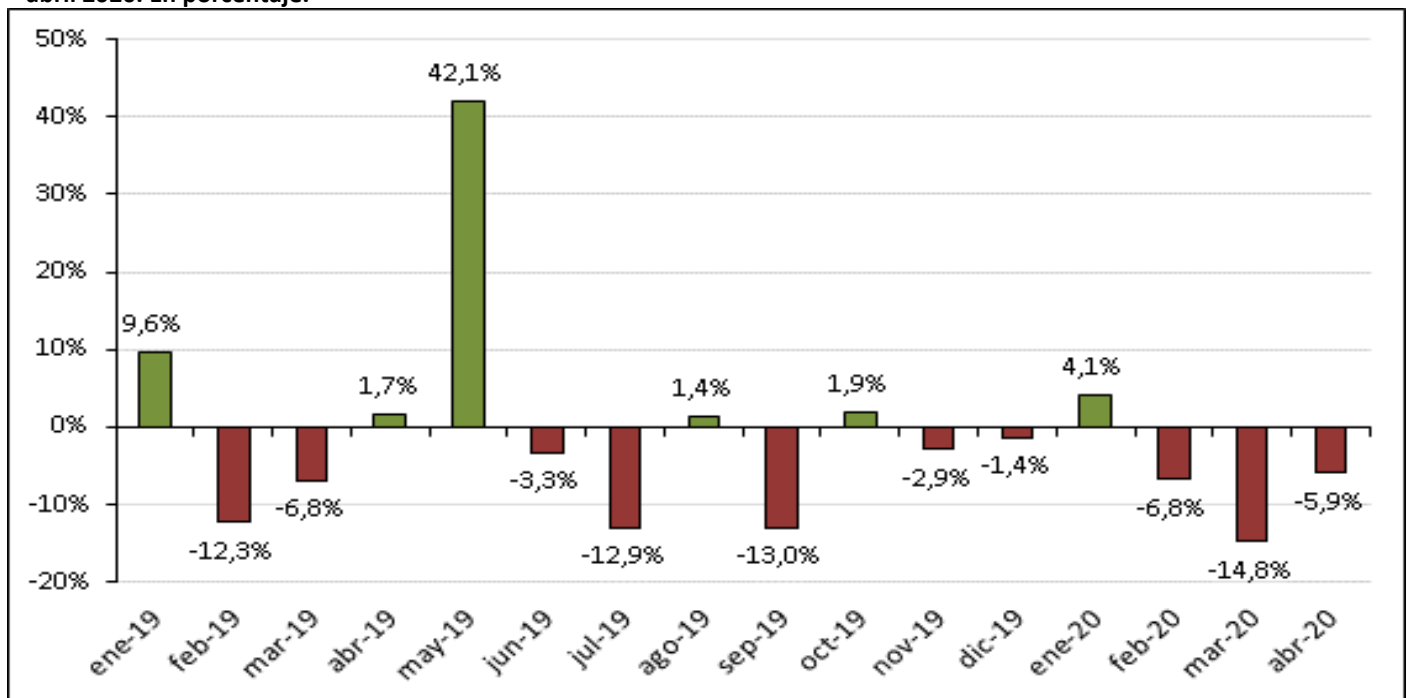
En este informe se analiza la evolución de los Recursos de Origen Nacional (RON¹) percibidos por la provincia de Santa Fe, que representan casi dos tercios de los recursos totales de los que dispone para hacer frente a sus erogaciones corrientes y de capital. En una primera instancia, se analiza la evolución de los fondos y sus componentes. Posteriormente se mencionan y describen las partidas especiales comprendidas en el Programa para la Emergencia Financiera Provincial (Decreto 352/2020).

Evolución de los Recursos de Origen Nacional de la provincia de Santa Fe

En línea con la caída de la recaudación tributaria nacional, desde comienzos de 2019 y hasta abril de 2020, los RON percibidos por la provincia de Santa Fe registran una importante disminución en términos reales².

En diez de los últimos dieciséis meses, se observan variaciones mensuales reales negativas (como se puede ver en el Gráfico 1). En el mes de abril de 2020, los RON percibidos por Santa Fe registran una contracción real de 5,9% respecto a marzo, siendo este el tercer mes consecutivo de caída.

Gráfico 1. Variación mensual real de los Recursos de Origen Nacional (RON) percibidos por la provincia de Santa Fe. Enero 2019 – abril 2020. En porcentaje.



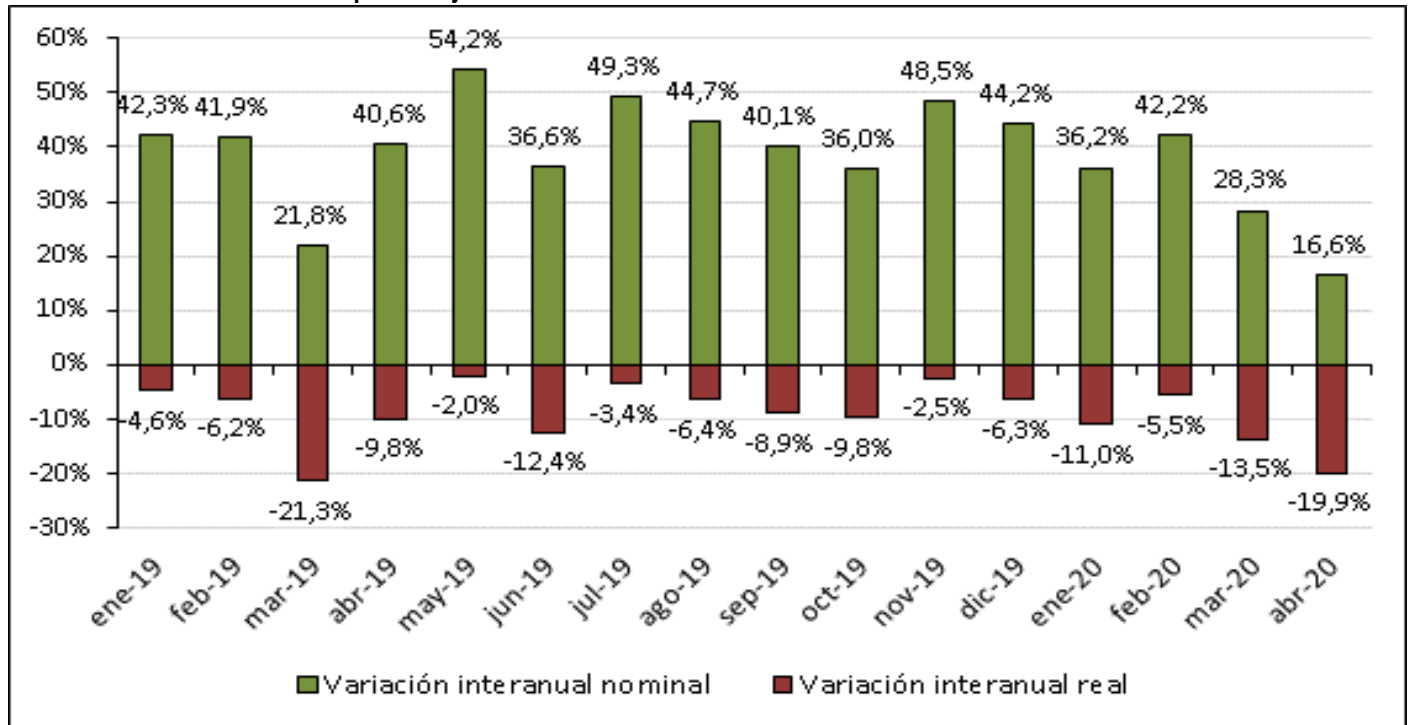
Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e INDEC.

¹ Se consideran los montos correspondientes a Coparticipación, otros regímenes y se incluyen además las compensaciones establecidas en los puntos II) a y b; y II) d y e del Consenso Fiscal.

² El término “real” refiere a los flujos corrientes expresados netos del efecto inflacionario; para ello se deflactan los valores nominales de tal forma de obtener cifras en valores constantes comparables en el tiempo.

El análisis de las variaciones interanuales arroja resultados similares, aunque aún más preocupantes. Como se puede observar en el Gráfico 2, la variación interanual nominal de los fondos percibidos no alcanzó el nivel inflacionario en ningún caso durante los últimos dieciséis meses. Esto implica que la variación interanual en términos reales de los RON fue negativa en cada uno de los meses analizados.

Gráfico 2. Variación interanual nominal y real de los Recursos de Origen Nacional (RON) percibidos por la provincia de Santa Fe. Enero 2019 – abril 2020. En porcentaje.



Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e INDEC.

En abril de 2020, la provincia de Santa Fe recibió de \$10.794,7 millones de recursos de origen nacional, mientras que en igual mes de 2019 había contabilizado \$9.254,0 millones, lo que implica un incremento del 16,6% en términos nominales. Sin embargo, al considerar los montos en términos reales, los RON percibidos por Santa Fe fueron 19,9% inferiores a los de igual mes de 2019, siendo esta la segunda mayor caída, sólo superada por la tasa de cambio interanual de marzo de 2019 con respecto a igual mes de 2018 (-21,3%).

Lo anteriormente expuesto implica que, entre enero de 2019 y abril de 2020, los RON percibidos por la provincia de Santa Fe perdieron 33,5% de su valor real. Esto, sumado al importante peso de los fondos mencionados dentro de los recursos totales de la provincia, y al resultado deficitario registrado en las cuentas públicas provinciales durante 2019, constituye un escenario preocupante de cara al futuro.

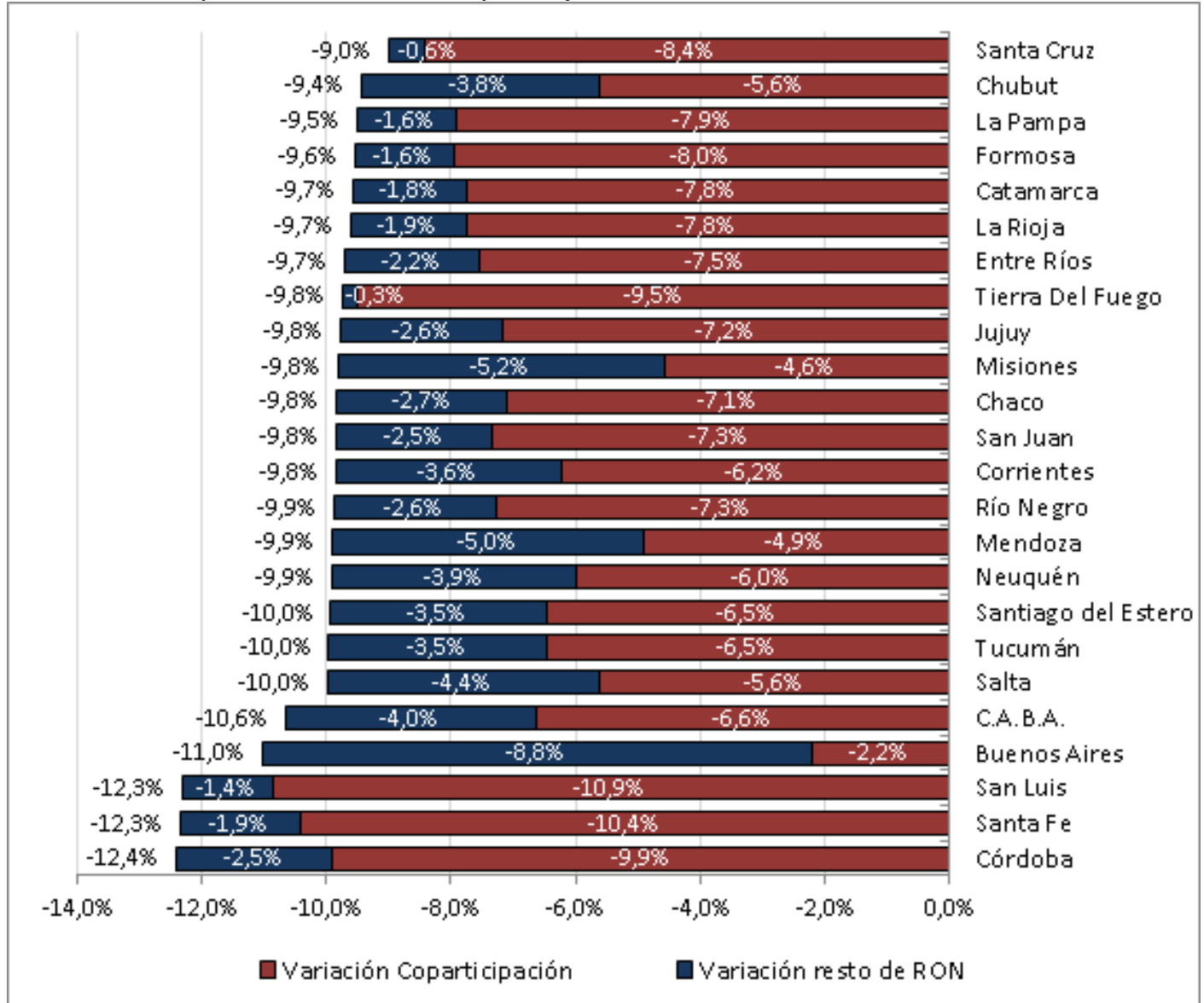
Comparación de la situación de Santa Fe y las demás provincias

La situación de las demás jurisdicciones no escapa al contexto recesivo registrado en nuestro país desde comienzos de 2018. La evolución del valor real de los RON, fue marcadamente negativa en todas las jurisdicciones.

Tomando como referencia la variación interanual del acumulado enero-abril de 2020 con respecto a igual período del año anterior, se observa (en el Gráfico 3) que las provincias más afectadas fueron Santa Fe y Córdoba, ambas con contracciones superiores al 12,0%. Le siguen las provincias de San Luis y Buenos Aires. En el otro extremo se

encuentran Chubut y Santa Cruz cuya situación es la más favorable dentro del listado, y aun así presentan variaciones interanuales negativas del 9,4% y del 9,0%, respectivamente.

Gráfico 3. Variación interanual real de los Recursos de Origen Nacional (RON) percibidos por las 24 jurisdicciones. Primer cuatrimestre 2019 – primer cuatrimestre 2020. En porcentaje.



Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación e INDEC.

Vale la pena aclarar que estas diferencias en las variaciones reales, se deben a que al estudiar los RON, entran en consideración la totalidad de los recursos provenientes del gobierno nacional y no solamente aquellos afectados al Régimen de Coparticipación Federal (CFI) formalizados por la Ley N° 23.548. Esta regulación dispone la distribución en proporciones fijas entre las jurisdicciones, por lo tanto, si sólo se consideraran los fondos de la CFI, la variación en términos reales debería ser equivalente para todas las jurisdicciones³.

³ Aún en el caso de la distribución de la CFI, los montos efectivamente transferidos no siempre coinciden con los importes devengados por la aplicación de la normativa vigente. Esto se debe a que las transferencias a las jurisdicciones se dan en una modalidad de cuenta corriente en la que pueden producirse adelantos y deducciones de saldos.

La comparación interanual del primer cuatrimestre de 2019 y 2020, muestra que el porcentaje de variación no es el mismo para todas las jurisdicciones y las diferencias se explican principalmente por los fondos enviados en concepto de régimen de energía eléctrica (Ley N° 24.065).

De manera desagregada, si se considera solamente los fondos afectados a la CFI, en la comparación interanual del primer cuatrimestre de 2020 con respecto a igual período del año anterior, los montos percibidos por las diferentes jurisdicciones sufrieron reducciones inferiores al 10,0%, excepto en los casos de las provincias de Santa Fe y San Luis, con contracciones del 10,4% y del 10,9%, respectivamente.

Programa para la Emergencia Financiera Provincial

El objetivo fundamental de la medida es lograr sostener el normal funcionamiento de las finanzas provinciales y cubrir las necesidades ocasionadas por la pandemia de COVID-19. En este sentido, dispone la distribución de \$120.000,0 millones durante el año 2020. Para esto, se destinarán \$60.000,0 millones provenientes del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Jurisdicciones Provinciales (ATN). Los restantes \$60.000,0 millones provienen del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. Estos últimos, serán asignados en forma de créditos a las provincias bajo condiciones que establecen una amortización de capital de 36 meses, con período de gracia hasta el 31 de diciembre del corriente año y una tasa de interés del 0,1% sobre el capital ajustado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Respecto a los ATN, la distribución se realizará en tres cuotas de \$20.000,0 millones cada una. Los criterios estarán determinados por los coeficientes de coparticipación vigentes, por lo que cada provincia, percibirá en cada cuota los montos expuestos en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Monto de cada cuota de los Aportes del Tesoro Nacional en el marco del Programa para la Emergencia Financiera Provincial correspondiente a las provincias (en miles de pesos). Variación real de los Recursos de Origen Nacional por provincia para primer trimestre y primer cuatrimestre de 2019/2020.

| Provincia | Monto por cuota de asistencia | Var. % real de RON 1º Trimestre 2019 - 1º Trimestre 2020 | Var. % real de RON 1º Cuatrimestre 2019 - 1º Cuatrimestre 2020 |
|---------------------|-------------------------------|--|--|
| Buenos Aires | \$4.346.000,0 | -11,8% | -11,0% |
| Catamarca | \$545.000,0 | -11,9% | -9,6% |
| Córdoba | \$1.757.000,0 | -16,0% | -12,4% |
| Corrientes | \$736.000,0 | -11,9% | -9,8% |
| Chaco | \$987.000,0 | -11,9% | -9,8% |
| Chubut | \$313.000,0 | -11,8% | -9,4% |
| Entre Ríos | \$966.000,0 | -11,8% | -9,7% |
| Formosa | \$720.000,0 | -11,9% | -9,5% |
| Jujuy | \$562.000,0 | -11,9% | -9,8% |
| La Pampa | \$372.000,0 | -11,9% | -9,5% |
| La Rioja | \$410.000,0 | -11,9% | -9,6% |
| Mendoza | \$825.000,0 | -11,8% | -9,9% |
| Misiones | \$654.000,0 | -11,9% | -9,8% |
| Neuquén | \$343.000,0 | -11,9% | -9,9% |
| Río Negro | \$499.000,0 | -11,9% | -9,9% |
| Salta | \$759.000,0 | -11,9% | -10,0% |
| San Juan | \$669.000,0 | -11,9% | -9,8% |
| San Luis | \$452.000,0 | -16,0% | -12,3% |
| Santa Cruz | \$313.000,0 | -11,9% | -9,0% |
| Santa Fe | \$1.769.000,0 | -16,0% | -12,3% |
| Santiago del Estero | \$818.000,0 | -11,9% | -9,9% |

| | | | |
|------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Tierra del Fuego | \$244.000,0 | -11,9% | -10,0% |
| Tucumán | \$941.000,0 | -11,9% | -9,7% |
| | Total: \$20.000.000,0 | Promedio: -12,4% | Promedio: -10,1% |

Fuente: CES-BCSF en base a datos del Ministerio del Interior de la Nación.

La primera cuota de los ATN fue repartida a mediados de abril, e implica una reducción de la pérdida real de los RON observados en el primer cuatrimestre de este año. Si se contabilizan los \$20.000,0 millones ya distribuidos, comparando las variaciones interanuales del primer trimestre (que no incorporan la compensación) con la variación interanual del primer cuatrimestre (en la que se incluye la compensación), la caída real promedio de los RON se reduce en 2,3 puntos porcentuales.

Síntesis

- En línea con la caída de la recaudación tributaria nacional, los RON percibidos por la provincia de Santa Fe han tenido una evolución negativa en términos reales en los últimos cinco trimestres, presentando reducciones interanuales reales en cada uno de los meses del período y totalizando una caída desde enero de 2019 a abril de 2020 de 33,5%.
- Las 24 jurisdicciones sub-nacionales muestran una importante pérdida del valor real de los RON en el primer cuatrimestre de 2020 comparado con igual período de 2019, siendo Santa Fe (-12,3%) y Córdoba (-12,4%) las más afectadas.
- En el marco de la situación económica y sanitaria que atraviesa nuestro país, el Gobierno Nacional puso en marcha el Programa para la Emergencia Financiera Provincial, a través del Decreto 352/2020. Mediante el mismo, compromete la suma de \$120.000,0 millones para la asistencia financiera a los gobiernos provinciales, a través de Aportes del Tesoro Nacional (\$60.000,0 millones) y del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$60.000,0 millones).
- La primera de tres cuotas, por el monto de \$20.000,0 millones en concepto de ATN, ya fue distribuida entre las provincias, y significa una reducción de la pérdida real del valor de los RON en torno a 2,3 puntos porcentuales, compensando levemente la disminución total de los fondos percibidos.